

Guía Docente: Usabilidad e Infoaccesibilidad

DATOS GENERALES	
Facultad	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Titulación	Máster en Diseño Tecnopedagógico (E-Learning)
Plan de estudios	2012
Materia	Usabilidad e infoaccesibilidad.
Carácter	Obligatorio
Período de impartición	Segundo Trimestre
Curso	Primero
Nivel/Ciclo	Máster
Créditos ECTS	6
Lengua en la que se imparte	Castellano
Prerrequisitos	No se prevén requisitos previos, por tanto los requisitos serán los propios del Título.

DATOS DEL PROFESORADO			
Profesor Responsable	Lourdes González Perea	Correo electrónico	lourdes.gonzalez.perea@ui1.es
Área	Periodismo	Facultad	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Perfil Profesional 2.0	LinkedIn		

CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Asignaturas de la materia	<ul style="list-style-type: none">• Usabilidad e Infoaccesibilidad
Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional	<p>Con la asignatura de Usabilidad e Infoaccesibilidad, los estudiantes podrán facilitar en su desarrollo profesional la inclusión educativa de personas con discapacidad, mayores y otros colectivos con riesgo de exclusión social, ya que aprenderán a elaborar contenidos digitales usables y accesibles, así como a determinar qué plataformas y recursos educativos resultan más apropiados para no generar barreras de acceso a la información.</p> <p>Esta asignatura permitirá a los estudiantes aplicar criterios de usabilidad e infoaccesibilidad en actividades abordadas en otras materias, como son la elaboración de contenidos digitales, la selección y configuración de plataformas de aprendizaje e incluso la tutorización, ya que se podrá contemplar mejor la diversidad en el aula. También resultará de utilidad para que el trabajo fin de máster (TFM) contemple características de Usabilidad y accesibilidad.</p>

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias de la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> • CB08: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. • CB09: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. • CT06: Poseer motivación para la calidad. • CT07: Adquirir sensibilidad en temas medioambientales y sociales: capacidad de análisis de la dimensión social de la actividad y responsabilidad social corporativa. • CT10: Ser capaz de trabajar en un contexto internacional. • CT12: Adquirir habilidades en las relaciones interpersonales. • CT14: Demostrar compromiso ético en el trabajo: ética profesional y humana. • CT18: Adquirir capacidad de comunicación: habilidad para la elaboración y redacción de informes, proyectos y cualquier documentación técnica. • CT19: Ser capaz de analizar y recoger información de diversas fuentes. • CT20: Ser capaz de gestionar la información. • CE10: Identificar indicadores de calidad en la enseñanza virtual. • CE19: Conocer aquellas aplicaciones o entornos virtuales de trabajo que potencien los aprendizajes y la participación de todo el alumnado, repensando e incorporando nuevas herramientas, recursos y prácticas pedagógicas que potencien los aprendizajes de los estudiantes que presentan algún tipo de diversidad funcional. • CT08: Ser capaz de trabajar en equipo: capacidad de trabajar con otros para conseguir metas comunes.
Resultados de aprendizaje de la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer aquellas aplicaciones o entornos virtuales de trabajo que potencien los aprendizajes y la participación de todo el alumnado, repensando e incorporando nuevas herramientas, recursos y prácticas pedagógicas que fomenten los aprendizajes de los estudiantes que presentan algún tipo de diversidad funcional. • Adquirir sensibilidad social. • Demostrar compromiso hacia las diferencias. • Entender la diversidad como enriquecimiento de los entornos de aprendizaje. • Ser capaz de dar respuesta a las necesidades educativas individuales. • Entender la importancia de la gestión de la información en entornos telemáticos.

PROGRAMACION DE CONTENIDOS

Breve descripción de la asignatura	<p>La materia presenta las nociones imprescindibles sobre cómo diseñar, desarrollar, implementar, e incluso evaluar, entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje inclusivos. De la misma forma propone estrategias para lograr espacios telemáticos con una alta usabilidad.</p> <p>Los ejes temáticos serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Delimitación conceptual de usabilidad. Jakob Nielsen. • Interacción persona-máquina. Interfaz gráfica. Diseño centrado en el usuario. • Reglas de usabilidad. Arquitectura de la información. • Delimitación conceptual. Diversidad funcional e infoaccesibilidad. Normativa. • Pautas de accesibilidad web. • Herramientas.
---	---

Contenidos**Unidad didáctica 1: Atención a estudiantes con necesidades especiales: contemplando la diversidad**

- Educación inclusiva, usabilidad, accesibilidad y otros conceptos relacionados
- Características y necesidades de colectivos en riesgo de exclusión social
- Dificultades en el acceso a la tecnología
- Productos o tecnologías de apoyo
- Costes/beneficios de la accesibilidad
- Buenas prácticas asociadas a la creación de entornos de aprendizaje inclusivos

Unidad didáctica 2: Trabajando con estándares de referencia

- Introducción a los estándares
- Estándares que potencian la inclusión en el entorno educativo
- El Consorcio Mundial de la Web (W3C) y su influencia en los estándares
- Aplicación práctica de estándares

Unidad didáctica 3: Documentos Usables y Accesibles con Microsoft Word

- Tratamiento de las fuentes
- Imágenes
- Color
- Títulos, niveles y jerarquía
- Índices
- Enlaces
- Listas
- Tablas
- Idioma
- Aplicación de estilos
- Aplicación de espacios en blanco
- Exportación a formato PDF

Unidad didáctica 4: Documentos Usables y Accesibles con PowerPoint

- Contenido claro y simple
- Títulos
- Fuentes
- Imágenes
- Formas
- Color
- Tablas
- Idioma
- Transiciones y objetos
- Orden de contenidos
- El patrón de diapositivas

Unidad didáctica 5: Usabilidad y Accesibilidad en el contenido para la Web

- ¿Qué hay detrás de una Web?
- Requisitos básicos de usabilidad
- Requisitos básicos de accesibilidad
- Producción de contenidos usables y accesibles para la Web

Unidad didáctica 6: Usabilidad y accesibilidad con independencia a la tecnología empleada

- Aplicación de requisitos de usabilidad y accesibilidad sobre múltiples formatos

- Exposiciones orales inclusivas
- Accesibilidad del contenido audiovisual
- Accesibilidad en las redes sociales
- Aprendiendo de la experiencia de usuario

METODOLOGÍA

Actividades formativas

En la asignatura de Usabilidad e Infoaccesibilidad los estudiantes realizarán un test de autodiagnóstico inicial orientado a determinar qué prácticas llevan a cabo para potenciar la accesibilidad de los contenidos digitales que elaboran en su día a día. De este modo serán conscientes de los aspectos a los que deberán prestar especial atención a lo largo de la asignatura para poder mejorar sus competencias en esta materia.

Además, se contempla el desarrollo de **actividades** orientadas a verificar la adquisición del conocimiento recogido en las distintas unidades, combinando en todo momento la teoría con la práctica. Tendrán la oportunidad de profundizar en la aplicación de requisitos de accesibilidad sobre los formatos de documentos que se ajusten mejor a sus necesidades y preferencias: documentos de texto, presentaciones digitales, páginas web, etc.

Por último, se potenciará el desarrollo de debates, a través de **foros**, orientados a compartir conocimiento en materia de accesibilidad, usabilidad y educación inclusiva.

EVALUACIÓN

Sistema evaluativo

En caso de que la situación sanitaria impida la realización presencial de los exámenes con todas las garantías, la Universidad Isabel I celebrará dichas pruebas en modalidad online. Para la realización de dichos exámenes, la universidad incorporará la herramienta de proctoring a nuestra plataforma tecnopedagógica, con el objetivo de garantizar los procesos de autenticación del alumno, como el control del entorno durante el desarrollo de las pruebas de evaluación. A su vez, la Universidad Isabel I pondrá a disposición del alumnado una Unidad de Exámenes Online específica para ofrecer apoyo técnico durante todo el proceso y así solventar todas las incidencias que se puedan presentar.

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional*).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

Sistema de evaluación convocatoria ordinaria

Opción 1. Evaluación continua

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.

Además, deberán realizar un **examen final presencial (EX)** que supondrá el **40 %** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Opción 2. Prueba de evaluación de competencias

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial (EX)**.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final presencial**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial** cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Bibliografía básica

World Wide Web Consortium (W3C). (2018). Web Content Accessibility Guidelines (WCAG) 2.1. Recuperado de <http://www.w3.org/TR/WCAG21/>

UNE-EN 301549:2019. Requisitos de accesibilidad de productos y servicios TIC. Ministerio de Política Territorial y Función Pública. Recuperado de <http://administracionelectronica.gob.es/PAe/accesibilidad/une-en-301549-2019.pdf>

Bibliografía complementaria

CENTAC (2014). *Guía para elaborar documentación digital accesible con Microsoft Office.* Recuperado de <http://www.centac.es/sites/default/files/vol-5-accesible-07-03-02.pdf>

Discapnet (2016). Accesibilidad de plataformas educativas. En Observatorio de Accesibilidad TIC. Recuperado de <https://www.dicapnet.es/areas-tematicas/tecnologia-inclusiva/observatorio-de-accesibilidad-tic/informes-dicapnet/accesibilidad-de-plataformas-educativas>

García, O. (2012). Lectura fácil: métodos de redacción y evaluación (1.ª ed.). Real Patronato sobre Discapacidad. Recuperado de <http://www.plenainclusion.org/sites/default/files/lectura-facil-metodos.pdf>

Hipertextual (2013). *Entendiendo HTML 5. Guía para principiantes.* Recuperado de <https://hipertextual.com/archivo/2013/05/entendiendo-html5-guia-para-principiantes/>

Instituto Nacional de Estadística (2008). *Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud.* Recuperado de <http://www.ine.es/daco/daco42/discapa/tara.pdf>

Nielsen, J. (2000). Usabilidad. Diseños de sitios web. Prentice Hall, Madrid (España). ISBN: 9788420530086

Office (2016). *Creating accessible Word documents*. Recuperado de http://office.microsoft.com/en-us/word-help/creating-accessible-word-documents-HA101999993.aspx#_Toc275414994

Office (2016). *Make your PowerPoint presentations accesible*. Recuperado de <https://support.office.com/en-us/article/Make-your-PowerPoint-presentations-accessible-6f7772b2-2f33-4bd2-8ca7-dae3b2b3ef25?CorrelationId=1035205d-e903-421f-9de9-ba98dc8752ab&ui=en-US&rs=en-US&ad=US>

Organización Mundial de la Salud (2011). *Informe mundial sobre discapacidad*. Recuperado de <http://www.diversidadinclusiva.com/wp-content/uploads/2016/02/Informe-Mundial-Discapacidad-OMS-2011.pdf>

Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el “Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social”. Recuperado de <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2013-12632>

Otros recursos

CENTAC (2013). Taller de accesibilidad web. Canal de YouTube. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=gnxMSGXGSDE>

CENTAC (2013). Taller de expertos. Documentos accesibles para todos. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=F3Py2Os-2K8>

Enric Lladó (2015) El placer de hablar en público. Disponible en YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=6rwrmlj5o>

RTVE: Capacitados. Serie audiovisual. Disponible en <http://www.rtve.es/alacarta/videos/capacitados/>